



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:	JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ RUÍZ, APODERADO LEGAL DE ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.
TEMA:	REGULACIÓN VENTAS DE PRIMERA MANO.
FECHA:	JUEVES 2 DE AGOSTO DE 2018.
HORA INICIO:	10:19 horas
HORA CONCLUSIÓN:	10:39 horas
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Jesús Serrano Landeros	Comisionado	
Nery Periché Sala	comisionado	
Ingrid Gallo Montero	Secretaría Ejecutiva	
Ricardo Esquivel Ballesteros	JUAS	
Money de la Peña Gándara	JUGN	
Graciela Pajo Cháiz	DG UGN	
Héctor Panfiasca Robles	DGA UAT	
Olga Luzuriaga Vargas	DD UAS	
Juan Salvador Morales Corral	Asesor	
Kenia Medina Rodríguez	Asesor	

COMISIONADOS / STAFF

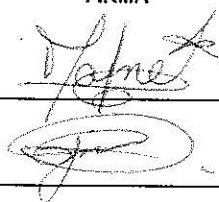
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Dafne Karina Maldonado
Armiengua

Analista



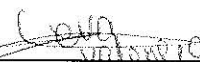
Francisca E. Pacheco Balcenas

SD



Gladys Valenzuela Lereu

Asesora



Lailani Karime Briones Becerra

Asesora



Alberto Lozano Cortés

Asesor



Héctor Rodríguez Díaz

Asesor



Victor Antonio Preciado Méndez

Asesor



Eduin Alberto Guadalupe

Asesor



Yolanda Sosa Juárez

Asesora





FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

REGULACIÓN VENTAS DE PRIMERA MANO.

FECHA:

JUEVES 2 DE AGOSTO DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

Militza Stankovich	Hazariegos AZT	Aseoria Judicial
Sabino Valentin Sahana	Abernt 3T	Director Comercial
Jose Miguel Rodriguez Ruiz	Abernt 3T	Director General
Gilberto Matias Vazquez	Abernt 3T	Director de Operaciones

Eliminado 4 firmas
Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. I
Motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
Personales.

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.